



UNIVERSIDAD DE BURGOS

UNIVERSIDAD DE
ESCUELA DE DOCTORADO

13 FEB 2014

ENTRADA Nº: 79

SALIDA Nº: —

Reunidos el 29/01/2014 a las 13.00 h. los miembros titulares del tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premio Extraordinario de Doctorado de la Rama de Artes y Humanidades, para juzgar los méritos de la única candidatura presentada, la del Dr. JOSÉ LUIS MOISÉN GUTIÉRREZ

Este tribunal ha dispuesto lo que sigue:

DECLARAR DESIERTO EL PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

La valoración de los méritos presentados por el candidato es la siguiente:

Concepto	Puntuación
Valoración de los miembros del tribunal de Tesis Doctoral	30
Mención Internacional (o europea en el título de Doctor)	0
Libros (no actas ni resúmenes de congresos)	0
Capítulos de libro (no actas ni resúmenes de congresos)	0
Artículos en revistas periódicas indexadas	9
Becas, proyectos de investigación, premios, conferencias, comunicaciones en congresos y otras aportaciones (máximo 30 puntos)	15
Movilidad durante la realización de la tesis doctoral (máximo 30 puntos)	0
Estancia en el extranjero superior a 2 meses (hasta 9)	0
Participación en un programa de movilidad con convocatoria competitiva (hasta 9)	0
TOTAL	54



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Firmado

María Luisa Lobato López
Presidenta

Nuria Carrillo Martín
Secretaria

Blanca Acinas Lope
Vocal 1ª

Pedro Ojeda Ecuero
Vocal 2º

Adelaida Sagarra Gamazo
Vocal 3ª

Burgos, 29/01/2014